

CON EL GOBERNADOR RICARDO GALLARDO, SAN LUIS POTOSÍ ELEVA ESCOLARIDAD Y REDUCE ANALFABETISMO

- La Encuesta Intercensal 2025 registra un aumento en el promedio de escolaridad y una mayor asistencia de niñas, niños y adolescentes a las aulas.

San Luis Potosí registra resultados positivos en materia educativa durante la administración del Gobernador Ricardo Gallardo Cardona, con indicadores que reflejan una mayor permanencia de niñas, niños y jóvenes en las aulas, así como un incremento en el promedio de escolaridad de la población potosina.

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2025 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el promedio de escolaridad de la población de 15 años y más pasó de 9.6 años, registrado en el Censo de Población y Vivienda 2020, a 10.1 años en 2025. En el mismo periodo, la tasa de analfabetismo disminuyó de 5.0 a 4.0 por ciento. Consulta: <https://n9.cl/oosj>

La secretaria técnica del Consejo Estatal de Población (Coespo), Mayra Edith Velázquez Loera, destacó que estos resultados forman parte del cambio que se vive en San Luis Potosí y de las políticas públicas orientadas a ampliar las oportunidades educativas, detalló que la asistencia escolar entre niñas y niños de tres a cinco años pasó de 74.1 a 80.5 por ciento; en el grupo de seis a 11 años aumentó de 96.6 a 98.3 por ciento; y entre adolescentes de 12 a 14 años creció de 92.6 a 94.7 por ciento.

Agregó que el Gobierno del Estado ha acompañado estos resultados con infraestructura y equipamiento educativo, becas, entrega de útiles y uniformes escolares, tarjetas SIM con internet gratuito, transporte público gratuito y seguro médico para estudiantes.

Estas acciones forman parte del Gobierno del cambio que trabaja para reducir las barreras que históricamente limitaron el acceso y la permanencia escolar, y generar mejores condiciones para que las nuevas generaciones ejerzan plenamente su derecho a la educación en las cuatro regiones de San Luis Potosí, y aparecen en la encuesta Intercensal 2025 y Censo de Población y Vivienda 2020: <https://n9.cl/e5hz9>